

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Cumpliendo la misión que tenemos impuesta de velar por todo aquello que tiende a beneficiar, engrandecer y embellecer a Cartagena, no dejaremos en nuestros propósitos y seguiremos ocupándonos de todo aquello que se merezca nuestra población.

Entra hoy en turno el edificio que ocupa la Administración de Correos que es verdaderamente una vergüenza para esta ciudad considerada como la novena población de España.

Además de ser una casa de antigua construcción que pugna con el ornato, las dependencias no reúnen las condiciones debidas, y tanto el personal que allí presta sus servicios, como el numeroso público que asiste a horas determinadas, sufren los perjuicios del abandono en que la Dirección de Correos tiene a Cartagena.

La puerta de entrada de este edificio apenas tiene unos tres metros de altura por fino y medio de ancho y cuando llegan los carros, como la entrada y los pasillos están completamente llenos de los que van a certificar, a girar o recoger sus apartados, el público tiene que abandonar sus puestos y salir a la calle para que los empleados puedan introducir las sacas de la correspondencia.

La oficina destinada para el Giro Postal es insuficiente para que el personal pueda realizar con la prontitud debida este servicio de tanta importancia deteniendo horas y horas al público.

Hace tiempo dijimos que en virtud de las disposiciones del Gobierno habían presentado varios propietarios de esta, plazas y proyectos, para construir un buen edificio o tomar un arrendamiento un local que reuniera las condiciones que merece una Administración de Correos de tanta importancia como lo es la de esta ciudad.

Esperamos que el nuevo Director de Comunicaciones señor Duque de Bivona que tanto desasos demuestra por el mejoramiento de este servicio, dedique una mirada de compasión a Car agona y al confeccionar los presupuestos señale cantidad para la construcción de un buen edificio o para el arrendamiento de otro que reúna buenas condiciones.

Por hoy no decimos más.

Con bastante rapidez adelantan los trabajos para la construcción de la Casa-Niño y de seguir la marcha que hoy llevan, es seguro que dentro de un corto lapso de tiempo quede abierto ese nuevo asilo en Cartagena para albergar en él a los niños verdaderamente desamparados y darle la educación debida para que en el día de mañana sean útiles a su patria chica y no goifos a ocupar puestos en las cárceles y penales.

En la última reunión celebrada por la Junta de Protección a la Infancia y de la que ayer dimos cuenta, vemos con gusto que los vocales de dicha Junta no abandonan el asunto y se proponen allegar recursos para el sostenimiento de dicho edificio que constituirá un nueva florón para esta cariñativa ciudad.

Como verán nuestros lectores, una de nuestras constantes campañas es la de las subvenciones, no solamente por los elevados precios que éstas alcanzan, y que a pesar de tanto ofrecer el Gobierno nada se resuelve, sino por la adulteración en que éstas se venden.

En varios periódicos hemos leído denuncias acerca de grandes cantidades de bacalao podrido que llegan a España, y en un periódico de Alicante se dice que allí ha fundeado un buque velero que conduce bacalao en tan malas condiciones que es imposible soportar el nauseabundo olor que despiden demostrando que el cargamento está en malas condiciones para el consumo público.

Dada la proximidad de dicha ciudad a la nuestra llamamos la atención de la autoridad para que impida que se introduzcan en Cartagena partidas de ese bacalao que no reúne buenas condiciones.

Hay que estar alerta.

Lo que hace falta

En una reunión que recientemente ha celebrado el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha acordado elevar al Gobierno una Memoria en la que se hacen las siguientes peticiones:

Respecto a la producción:

1.º Auxiliar a los labradores, proporcionándoles simientes, abonos, aperos y medios económicos de labrar y de subsistir, sin que recurran, forzados al préstamo usurario.

2.º Conceder premios, que pueden ser exenciones temporales de tributo, a los cultivos de productos que reemplacen a los que faltan en el país.

3.º Intervención del Estado en la regulación del precio de los arrendados cuando este sea notoriamente lesivo; y

4.º Fomentar las rotaciones y los aprovechamientos de terrenos incultos.

Sobre distribución:

1.º Hacer aforo general de existencias en los puntos productores, en almacenes o en poder del acaparamiento codicioso.

2.º Abrir mercados públicos donde los productos tengan fácil salida.

3.º Conocer exactamente las necesidades del consumo en toda región, para que puedan ser atendidas con oportunidad; y

4.º Establecer grandes depósitos en las capitales y poblaciones importantes, por cuenta de los Municipios y sin gasto alguno de almacén; pero con obligación ineludible de vender al precio corriente en plaza tan pronto como se demande.

Sobre circulación o transporte:

1.º Modificación y rebaja de tarifas ferroviarias para artículos de consumo y para los de aplicación a la industria productora

2.º Establecimiento de trenes rápidos directos entre los grandes centros de producción y los de consumo.

3.º Descongestionamiento de las líneas férreas, haciendo obligatorio el transporte marítimo cuando se trate de envíos de puerto a puerto o de puerto a población de la costa en una profundidad menor de 100 kilómetros.

4.º Rebaja de fletes para artículos de consumo o primeras materias industriales; y

5.º Establecimiento de servicios regulares de cabotaje, intervenido por el Estado.

Sobre normalización del consumo:

1.º Fijación del máximo que de cada artículo puede venderse para cada región, en armonía con las necesidades, probadas, del consumo ordinario de la misma.

2.º Indicación de substitutos adecuados a las necesidades de cada comarca o localidad; y

3.º Auxilio oficial a las clases medias pudientes, pagando el Estado el precio de los artículos que por fuerza de las circunstancias, deban venderse más caros que de ordinario sean de primera necesidad.

Sobre comercio exterior:

1.º No permitir la exportación de artículos necesarios para el consumo interior.

2.º Negociar el canje de los sobrantes de producción con los artículos de que se carezca y cuya necesidad sea ineludible; y

3.º Buscar mercados que sustituyan a los que nos ha hecho perder la normalidad de las circunstancias para los frutos del país que aquí no pueden tener un consumo total y remunerador.

Haro - Hermanos

FOTOGRAFOS

CARMEN, 62 y JARA, 41

"LAMPARA JUPITER"

De Sociedad

Los que viajan

En el correo ha salido para la Corte el rico propietario don Roberto Pesme que ha permanecido en esta una corta temporada.

—Ha regresado de la Corte nuestro respetable amigo el Director de las Obras de este puerto don Francisco de Albacete.

—Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Cádiz el teniente de navío don Manuel Guimera.

Notas varias

Nuestro distinguido amigo el ilustrado doctor en Medicina y ex-alcaldé de esta ciudad don Manuel Mas Gilibert ha sido nombrado miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid en premio de sus meritosísimos trabajos profesionales.

Reciba nuestra felicitación.

—Ha sido pedida en matrimonio para el joven comerciante querido amigo nuestro don Ramón Espín, la bella y simpática señorita Para Alvarez Gómez.

La boda se efectuará en breve.

Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el jefe retirado de Infantería de Marina don Camilo Martínez padre de nuestro apreciable amigo don Camilo, Teniente Coronel de dicho Cuerpo.

Archivo de la Parroquia Castrense

Hemos tenido el gusto de ver las mejoras realizadas en aquel Centro oficial de la Marina que con el beneplácito del respetable Párroco de la misma ha llevado a feliz término el laborioso Capellán Mayor de la Armada y Teniente Cura de dicha Parroquia don Mariano Naveros.

El orden admirable que se nota en aquel Protocolo eclesiástico que encierra en sus Libros Sacramentales datos importantes sobre el nacimiento de algún Infante de España y del actual señor Ministro de Marina, hijo predilecto de esta ciudad; las defunciones de muchos héroes ilustres entre otros el inolvidable don Baltasar Hidalgo de Cisneros que mandaba el «Santísima Trinidad» en Trafalgar y la de don Teodoro Escaña, Mayor general del Contralmirante Gravina en aquella rota gloriosa; así como los nacimientos, matrimonios y defunciones de tantos y tantos seres que nos fueron y nos son tan queridos, nos obliga a testimoniar nuestro profundo agradecimiento al señor Naveros por el celo y cariño que ha desplegado en esta mejora. Merece todo género de alabanzas tan concienzudo y árido trabajo en el que ha invertido año y medio sin levantar mano, por lo que esta Redacción da por ello al citado capellán su entusiasta enhorabuena.

X.

Hace cuarenta años

NOVEMBRE
28
Miércoles
1877

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy

Ha fallecido el decano de los profesores de instrucción primaria de esta ciudad don Gerónimo Giménez y Sánchez.

La Universidad de Edimburgo y la Sociedad de Ingenieros eléctricos de Londres han dado informes altamente favorables acerca de los ensayos verificados en Glasgow para la instalación de los timbres de alarma, que establece en aquella ciudad nuestro compatriota el señor Béjar, antiguo director de telégrafos.

La defensa de nuestras costas

Uno de los asuntos que más han preocupado a nuestro Gobierno es el de la defensa de costas. Nuestro Estado Mayor Central, en su proyecto de reformas, previó la constitución de guarniciones independientes para nuestras bases navales, que debieran a toda costa implantarse.

Es evidente que no puede depender la defensa de las bases navales del ejército de operaciones hoy, reducido en España a 14 divisiones de primera línea, a las que podía agregarse varias brigadas de reserva, y que es necesario para la defensa de nuestras fronteras. Por esto procede que las bases navales posean elementos propios que las garnezcan.

El Estado Mayor propuso que se constituyera en cada una de las bases navales un regimiento de Infantería localizado, con dos batallones y doce compañías en tiempo de paz (hoy podría doblarse este número), y un depósito que consistiera formar nuevos batallones, pues los individuos que a él pertenecían prestarán en el regimiento todo su tiempo de servicio. De este modo, con reclutamiento local, se formarían independientemente de las tropas de las divisiones, la guarnición de las plazas marítimas, cuya defensa es necesario asegurar en todo momento.

Deberían, pues, crearse los tres regimientos de Infantería que pide el Estado Mayor Central para las bases navales, incrementando un regimiento más para Vigo y otro para Bilbao en cuanto se fortifiquen debidamente estas importantes plazas industriales y marítimas.

Cada plaza de costa debe poseer, además, una compañía fija de obreros de fortaleza que esté en cuadro en tiempo de paz y que en tiempo de guerra se movilice con todos los elementos locales aprovechables.

Respecto a la artillería de costa, necesita material con toda la posible urgencia. Además deben estar dispuestas las baterías para en todo momento poder luchar con una escuadra enemiga. En tiempo de guerra sería convenientísimo que estuvieran al completo movilizadas permanentemente. Aparte del problema del material, soluble solo después de la paz, podría tratarse de amenguar la falta de cañones apropiados cuantos pueda proporcionar la Marina, de mediano y de pequeño calibre, siempre que esto no exija grandes obras para utilizar los montajes, y siempre también que se cuente con suficiente número de proyectiles.

Albores de paz

La luz se va haciendo

Sigue siendo aún la hora de los espíritus fuertes y activos. Sin embargo, cada persona sensible, capaz de sentir en su alma un reflejo del dolor de la guerra, se hace constantemente esta pregunta: «¿Cuándo se acabará?» Hasta ahora tras cada luzitad amortiguada hora, impuesta más bien por las condiciones atmosféricas que por el cansancio de los ejércitos, se renueva constantemente el furioso rencor con que se acometen unos y otros en todas las partes del mundo donde se hallan frente a frente. Pero en estos últimos tiempos ha ocurrido algo que tendrá para el final de la guerra y para la depuración de sus responsabilidades una influencia decisiva. Y no es preciso ser optimistas a todo trance para sentir que la paz se aproxima a pasos agigantados. No creemos nosotros que el feliz suceso llega solo por las victorias aplastantes sobre Italia que no permitirán levantar más la cabeza a este reino, o por el caótico estado de Rusia en guerra civil, si no porque la verdad se abre paso a través de las causas de la guerra.

Los elementos sanos del pueblo francés y del pueblo inglés que anteriormente eran opuestos a la guerra acordaron a ella porque sus gobernadores les engañaron haciéndoles ver que Alemania la había provocado para apoderarse de la hegemonía mundial y que ellos, franceses e ingleses debían defender a su patria.

Todos los esfuerzos hechos por Alemania para probar que fue errada la guerra por la movilización rusa, eran inútiles. Cuantas pruebas aún eran tachadas de falsas y no encontraban crédito. Vino entonces el proceso de Suobkominow, ministro de la guerra ruso en Agosto de 1914, y quedó probado de manera incontestable que el Gobierno, engañó involuntariamente al Kaiser al darle su palabra de que suspendía la movilización.

De este horrible crimen nació la guerra. En artículos anteriores nos hemos ocupado detenidamente de este proceso que en realidad nada nue-

Es evidente que en los últimos años se han desarmado cruceros como el «Numancia» y cañoneros numerosos que proporcionan cañones superiores a los que utilizamos en nuestras costas y que, si bien siempre serán muy útiles en fuertes de tierra, no lo son lo bastante en baterías de mar. Cuando se habrán las fronteras habrá que emplear en nuestras defensas pirinéicas todos los cañones (o casi todos) hoy en servicio en los fuertes de mar, y mientras tanto, solo cabe reforzar las plazas con cuantos elementos tengamos en los parques de guerra o sin ser utilizados en los departamentos marítimos.

Si Alemania, que ha sacado para utilizarlos en la actual guerra cañones que estaban en los Museos, poseyera los cañones que el Estado español posee sin ser utilizados, le faltaría tiempo para montarlos. Creemos que nuestro Ministerio de la Guerra debiera solicitar del de Marina la entrega del material que no está utilizado en los barcos, y cuantos cañones se obtuviesen debieran asentarse con urgencia para aminorar la debilidad de nuestras actuales defensas. Hay indudablemente elementos aprovechables en los departamentos marítimos, y es lástima que no se cuente con ellos.

En resumen, podrían amenguar las deficiencias de nuestra defensa de costas

Primero. Creando inmediatamente tres regimientos de Infantería fijos para guarnecer las tres bases navales, conforme lo ha propuesto el Estado Mayor Central, y más tarde dos más para Bilbao y las rías bajas.

Segundo. Creando con toda urgencia tres compañías locales de Ingenieros, y más adelante dos más para idénticos fines que los Cuerpos de Infantería.

Tercero. Solicitando sea entregado todo el material de artillería utilizable que tiene la Marina, y reforzando con él el armamento de las bases navales entregándolo a nuestras Comandancias de Artillería, y preparando la creación de las Comandancias de costa de las rías bajas y de Bilbao, donde podrían trasladarse los elementos de costa de San Sebastián, quedando en este último pueblo dos grupos pesados y las baterías de plaza.

Si no se aprovecha íntegramente todo el material de guerra que tenemos, se contraerá una responsabilidad moral grande, que sea nuestra conciencia nos reproche en el porvenir.

(De «La Correspondencia Militar».)

vo trata a los que en países neutrales hemos estudiado serena e imparcialmente la guerra y sus causas. Pero he aquí un hecho nuevo que saludarán con alegría cuantos anhelan el fin de esta guerra destructora. Un notable político inglés, Mr. Braisford publicó en la célebre revista «THE NATION» un artículo en el cual reconoce lealmente que el proceso Suobkominow ha aclarado de un modo importante los orígenes de la guerra, y que ya no es posible considerar a los países centrales como los únicos causantes del desastre mundial. Más adelante dice:

«Si los franceses hubiesen conocido la verdad: si Jaurès la hubiera conocido y hubiera vivido; si para aplicarla, el Caudillo de Europa no hubiese tenido que entrar en esta guerra. La guerra ha sido hecha por medio de una mentira y a esta fecha, millones de franceses e ingleses están convencidos de que, cualquiera que sea la culpa del zarismo en esta guerra, el Zar está inocente. El día 29 de Julio dominaba la moderación en Berlín, mientras en Petrogrado triunfaban los propaladores de la guerra. Ignorancia y mentiras y todos los demás peligros de la diplomacia secreta han producido la guerra.»

El mundo entero conocía ya estas verdades que sinceramente proclamaba mister Braisford, pero lo importante es que sean repetidas y ratificadas por un inglés. El artículo termina con las siguientes palabras, de una leal justicia, más estimables para Alemania por venir de un adversario:

«Nuestra opinión vulgar corriente la opinión de Mr. Wilson de que una sola mala voluntad, la voluntad de los gobernantes de Alemania deliberadamente provocó la guerra mundial y la proyectó y entró en ella con una determinación consciente, todo esto es una equivocada interpretación de la Historia, que está empujando a la civilización al suicidio.»

J. RODRIGUEZ DE LA PENA.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCCESOR DE GOMEZ ROS
Ostua (antes Cañón), n.º 3